



REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**ALCALDIA**

# EXENTO

DECRETO N° **15388** /2014.-

ARICA, 09 DE OCTUBRE 2014

**VISTOS:**

- a) Fotocopia Cotización N°0000372, de fecha 15 de Septiembre de 2014, de Casa de Deportes, por un monto de \$151.600.
- b) Fotocopia de Cotización N°000245930, de fecha 15 de Septiembre de 2014, de Sra. Romina Herrera, por un monto de \$307960.
- c) Fotocopia Cotización Lider, de fecha 15 de Septiembre de 2014, por un monto de \$223.600.
- d) Carta de fecha 01 de Septiembre de 2014, de Sra. Cecilia Arellano Flores.
- e) Fotocopia Providencia Alcaldicia N°6052, de fecha 09 de Septiembre de 2014.
- f) Ordinario N°3095, de fecha 25 de Septiembre de 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificación presupuestaria para aprobar el programa denominado "Entrega de Estímulos a la Organización Scouts San Marcos de Arica para Participar en Evento MOOT CULLA – UENTRU 2015 en la Isla de Chiloé".
- g) Memorandum N°1403, de fecha 02 de Octubre de 2014, de Secretaría Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria.
- h) Registro de Correspondencia Interna N°16541, de fecha 06 de Octubre de 2014, de Administración Municipal.
- i) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**APRUEBASE** el Programa denominado "**ENTREGA DE ESTÍMULOS A LA ORGANIZACIÓN SCOUTS SAN MARCOS DE ARICA PARA PARTICIPAR EN EVENTO MOOT CULLA – UENTRU 2015 EN LA ISLA DE CHILOÉ**", el que a continuación se detalla:

<b>I.- ANTECEDENTES GENERALES</b>	
1.1.- NOMBRE	: Entrega de estímulos a la Organización Scouts San Marcos de Arica para participar en evento "MOOT CULLA-UENTRÚ 2015" en la isla de Chiloé.
1.2.- EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica; DIDECO; Departamento de Asesoría Técnica.
1.3.- FECHA	: Septiembre 2014 – Febrero de 2015.
<b>II.- MARCO REFERENCIAL:</b>	
2.1.- LEGAL	: El programa se encuentra consignado en el Art. 22, ley 18.695, en lo que respecta a proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, deporte y recreación, turismo entre otros, dando cumplimiento así, al Artículo 4 letras e) y l). Premio
2.2.- DESCRIPCIÓN	: El Programa propone brindar un reconocimiento a la organización de Scout San Marcos de Arica en lo que respecta al accionar altruista de esta organización y al desarrollo de actividades integrales para niños y jóvenes de la Comuna de Arica, el reconocimiento se traduce en la entrega de equipamiento necesario para participar en evento de carácter nacional a efectuarse en la isla de Chiloé (SMOOT CULLA UENTRÚ, Chiloé 2015), oportunidad en la que representará a la ciudad de Arica mediante el envío de una delegación de jóvenes que participará de dicho evento.  Se pretende realizar la compra de 04 Carpas profesionales con capacidad de 4 personas cada una, modelo iglú, equipo que permitirá a la delegación local, participar en igualdad de condiciones con otras delegaciones del resto del país.
<b>III.- OBJETIVO:</b>	
Contribuir a fomentar la participación de jóvenes de la Región en actividades de recreación al aire libre, deportivo y cultural, mediante el aporte en implementación para asistir a encuentro de carácter nacional en la Isla de Chiloé.	
<b>IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS:</b>	

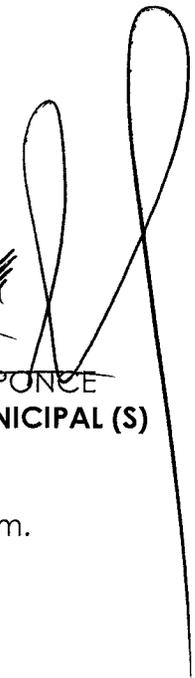
4.1.- HUMANOS	:	<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Departamento de Asesoría Técnica.						
4.2.- MATERIALES	:	<u>Requerimiento:</u> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 20%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estímulos y Reconocimientos para Organización (Carpas impermeables tipo Iglú).</td> <td style="text-align: right;">\$330.000.-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: right;">\$330.000.-</td> </tr> </tbody> </table> <p>Valor total del Programa impuesto incluido \$330.000.-</p>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Estímulos y Reconocimientos para Organización (Carpas impermeables tipo Iglú).	\$330.000.-	Total	\$330.000.-
DESCRIPCIÓN	TOTAL							
Estímulos y Reconocimientos para Organización (Carpas impermeables tipo Iglú).	\$330.000.-							
Total	\$330.000.-							
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	:	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.						
5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 05 Programas recreacionales								
5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:								
CONCEPTOS		IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR				
Estímulos y Reconocimientos para Organización (Carpas impermeables tipo Iglú).		215.24.01.008.004.001	DIDECO (Gto. Premios)	\$330.000 -				
			Valor Total \$	\$330.000.-				

El monto del Programa es de \$330.000.-

**DEJESE** establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Planificación y la Secretaría Municipal.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**




SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
SUC/ATF/LCP/rpm.




ALCALDE DE ARICA